



DECRETO EXENTO N° 001143,

LITUECHE, 24 de Agosto de 2017.

Dideco N° 140.-

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por la Asistente Social, quien emitió el informe social N° 284 de fecha 22 de Agosto de 2017.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- Certificado de acuerdo Concejo Municipal de Litueche que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2017.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 311, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con fecha 17 de Agosto de 2017.
- El comprobante de Donación N°0002363 emitido por Parroquia Nuestra Sra. del Rosario.
- El certificado de defunción de doña Rosa Olivares Vidal.

VISTOS: Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en el art. 4°, Letra c), art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley de bases sobre contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento.

DECRETO

- 1.-**OTORGASE:** Ayuda Social, para gastos funerarios a don Melitón Antonio Orellana Olivares, Rut: [REDACTED] en representación de su madre fallecida Doña Rosa del Carmen Olivares Vidal (Q.E.P.D.), con domicilio en [REDACTED], en comuna de [REDACTED] por un monto de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos).
- 2.-**IMPUTESE,** el presente gasto al ítem Presupuestario " asistencia Social para Personas Naturales" 24-01-2017.
- 3.-**REMITASE,** copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.
- 4.-**GENERESE,** el cheque a nombre de Parroquia Nuestra Sra del Rosario, Rut: [REDACTED]

SECRETARÍA MUNICIPAL
AURORA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
RENE ACUÑA CHEVERRÍA
 Alcalde

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

RAE/LUS/RPV/PV/imr

DISTRIBUCIÓN: 1

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

